825.10

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**

## Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Año 1.963 Trimestre 1º, 2º y 3º Cuenta n.º 1

# MEJORAS CON CARGO A LA RENTA DE LOS MONTES

Monte denominado "Comuna de San Martin" perteneciente al Ayuntamiento de Muro, n.º 7 del Catálogo de los de utilidad pública de esta Provincia.

| INGRESOS | Importe parcial — Pesetas | Importe Total — Pesetas |
|---|---|---|
| Saldo del año anterior ..... | | 2.981'60 |
| Por 10% de aprovechamiento de pinar .... | 2.880'00 | |
| " 10% de " de caza.1962/63 | 150'20 | |
| " Canon ocupación "Salinera Mallorquina" | 600'00 | |
| " " " 79'55 m2. id. id. .... | 400'00 | |
| " 10% de aprovechamiento de caza 1963/64 | 150'20 | |
| Suman los ingresos . . . | 4.180'40 | 4.180'40 |
| INGRESOS TOTALES . . | | 7.162'00 |
| **GASTOS** | | |
| Material de Oficinas: 10% s/3.180'40 | 318'04 | |
| Suman los gastos . . . | 318'04 | 318'04 |
| TOTAL GASTOS . . . | | |
| Remanente para la cuenta siguiente. . . . . | | 6.843'96 |

Palma, 30 de septiembre de 1963

Vº Bº
El Ingeniero Jefe,

El Habilitado,
José Juliá Sastre

Aprobado,
El Alcalde

V.º B.º
El Inspector Regional,

Distrito Forestal de Baleares
30 NOV. 1963
Salida N.º 647

Envio cuenta nº 1 de 1.963 para su archivo.

El Ilmo. Sr. Inspector General de Montes Jefe de la 5ª Región Forestal, en su escrito de fehca 26 de noviembre del actual - me dice lo siguiente:

"Adjunta devuelvo a V. S., una vez visada por esta Inspección, la cuenta con cargo al 10% de Mejoras correspondiente al monte - denominado "COMUNA DE SAN MARTIN" pertenecciente al Ayuntamiento de Muro, nº 7 del Catálogo de esa provincia."

Lo que me place comunicarle para su conocimiento adjuntando copia de la cuenta - correspondiente para su constancia en los -- archivos de esa Alcaldía.

Dios guarde a Vd. muchos años
Palma de Mallorca, 30 de noviembre de 1.963
EL INGENIERO JEFE

JEFATURA DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Fdº.: Juan de Arana

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Muro

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

# 5.ª INSPECCION REGIONAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE MONTES

PRINCESA, 22 - TELÉF. 247 56 22

CONSEJO SUPERIOR DE MONTES
5.ª INSPECCION REGIONAL
N. REFERENCIA
SALIDA N.º 137
Fecha 26-XI-63

SU REFERENCIA SU ESCRITO

ASUNTO:

Adjunta devuelvo a V.S., una vez revisada por esta Inspección, la cuenta con cargo al 10 % de Mejoras correspondiente al monte denominado "COMUNA DE SAN MARTIN" perteneciente al Ayuntamiento de Muro, nº 7 del Catálogo de esa provincia.

Distrito Forestal de Baleares
30 NOV. 1963
Entrada N.º 251

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 26 de Noviembre de 1963.
EL INSPECTOR REGIONAL,

CONSEJO SUPERIOR DE MONTES - 5.ª REGIÓN FORESTAL -

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES

CORREOS

# FRANQUICIA

## C E R T I F I C A D O

En el día de la fecha del sello se entrega en estas Oficinas de Correos de Palma, para su expedición UN pliegos con franquicia Oficial, cuya procedencia acredita el sello que acredita la presente factura.

Dirigido al Ilmo. Sr. Inspector Gral. de Montes, Jefe de la 5ª. Región de - Forestal

MADRID

3222

SERVICIO FORESTAL DE BALEARES
CORREOS
15-11-67
FRANQUICIA
JEFATURA

Remisión cuentas con cargo al 1% de Mejoras.
" Comuna de San Martin"

Distrito Forestal de Baleares
14 NOV. 1963
Salida N.º 460

Remisión cuentas con cargo al 10% Mejoras.

Ilmo. Sr.:

Adjunto tengo el honor de remitir a V. I. por duplicado la cuanta nº 1 con cargo al Fondo del 10% de Mejoras, realizada en el monte de u= P. a cargo de este Distrito Forestal, nº 7 "Comuna de San Martin", cuya aprobación por la entidad propietaria lo ha sido con fecha 8 de los corrientes; para que una vez revisada y si procede aprobada por V. I. sean devueltas a este Servicio para su archivo el original y remisión de la copia al Ayuntamiento de Muro.

Dios guarde a V. I. muchos años
Palma de Mallorca, 14 de novbre. de 1.963
EL INGENIERO JEFE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Fdo.: Juan de Arana

Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 5ª Región Forestal.
Princesa, 22 MADRID.-

AYUNTAMIENTO DE MURO

(BALEARES)

Distrito Forestal de Baleares
14 NOV. 1963
Entrada N.º 202

Núm. 1108

REFª.: JG

Devuelvo a V.S., debidamente cumplimentada, la Cuenta justificativa inversión "10 % Mejoras" monte= Comuna de San Martín de Muro, asi= como le remito, adjunto, duplicada certificación del acuerdo tomado = por la Corporación Municipal.

Lo que, en cumplimiento de su escrito nº 94 del 10 de octubre último, comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Muro a 12 novbre. de 1963.

EL ALCALDE,

Sr. Ingeniero-Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

P a l m a.

---

Distrito Forestal de Baleares
10 OCT. 1963
Salida N.º 94

Cuenta justificativa inversión "10% Mejoras"

Le adjunto por duplicado para su exámen y aprobación si es de su conformidad, cuenta justificativa de la inversión dada al "Fondo de Mejoras" del monte de U.P. nº 7, denominado "COMUNA DE SAN MARTIN" y de los propios de ese Ayuntamiento, con el ruego de que me las devuelva una vez hecha la comprobación, acompañando duplicada certificación del acuerdo tomado por esa Corporación en Sesión correspondiente.

Le ruego igualmente que firme las carpetas de la cuenta requisito previo para su aprobación por el Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 5ª Región Forestal.

Dios guarde a Vd. muchos años
Palma de Mallorca, 1º de octubre de 1.963
EL INGENIERO JEFE

Fdº.: Juan de Arana.

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de MURO.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

# DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

## MEMORIA DE TRABAJOS

realizados en el monte de U.P. nº 7 denominado "COMUNA DE SAN MARTIN" y de los Propios del Ayuntamiento de Muro, con cargo al fondo "Mejoras 10%" y durante el 1º, 2º y 3º trimestre de 1.963.

==========

Con el importe justificado se ha realizado:

Transferencia a la cuenta material de oficinas del 10% de los ingresos habidos.

Por todo lo expuesto juzgamos justificada la presente cuenta que exponemos a la consideración del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal, del Ayuntamiento de Muro y del Ilmo. Sr Inspector general de Montes, Jefe de la 5ª Región Forestal para su exámen y aprobación si procede.

Palma de Mallorca, 30 de septiembre de 1.963
EL INGENIERO DE LA SECCION UNICA
P. A. EL AYUDANTE,

Jaime Montaner

# SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de Mejoras 10% realizados en el monte nº 7 "COMUNA DE SAN MARTIN" durante el 1º, 2º 3º trimestre de 1963 con cargo al n.º , Cap.º , Art.º , Grupo , Concepto

| CLASE DE TRABAJO | Jornales Núm. | UNIDADES DE OBRA | | Superficie afectada Has. | Jornales (1) Ptas. | Materiales Ptas. | Transportes Ptas. | Gastos sociales y Dirección Ptas. | TOTALES Pesetas |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Número | Clase | | | | | | |
| Transferencia a la cuenta material - de oficinas. | | | | | | | | | 318'04 |
| Sumas. . . . . | | | | | | | | | 318'04 |

*Palma de Mallorca* 30 *de* septiembre *de 1963*

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

El Ingeniero encargado,
P. A. EL AYUDANTE,

(1) Gasto en Jornales-base.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

# DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,,

CERTIFICO: Que en aplicación de la Orden del Ministerio de Agricultura, de 28 de Julio de 1949, y Circular amarilla de la Dirección General de Montes nº 6/57, con cargo al Fondo de Mejoras de los ingresos realizados durante el primero segundo y tercer trimestres del año actual, del monte nº 7 denominado "COMUNA DE SAN MARTIN" se ha destinado a "CONSERVACION Y FOMENTO DE LAS OFICINAS DE LOS SERVICIOS CENTRALES Y PROVINCIALES" la cantidad de TRESCIENTAS DIECIOCHO pesetas -- con CUATRO céntimos.

Lo que para justificación de su inversión en las cuentas reglamentarias, expido el presente en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

DON RAFAEL BARCELO JORDA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MURO, PROVINCIA DE BALEARES, ----------

CERTIFICO: Que en el Libro de Actas del Ayuntamiento Pleno y en la correspondiente a la ordinaria del día ocho de los corrientes, aparece, entre otros, el acuerdo que copiado a la letra es como sigue:--------

"" CUENTA JUSTIFICATIVA FONDO DE MEJORAS MONTE SAN MARTIN 1º, 2º y 3º trimestre de 1963.= Dada cuenta a los reunidos de la Cuenta justificativa de la inversión dada al "Fondo de Mejoras" del monte de Utilidad Pública nº 7, denominado "COMUNA DE SAN MARTIN DE MURO", de los propios de este Ayuntamiento, correspondiente al 1º, 2º y 3º trimestre de 1963, y que rinde el Distrito Forestal de Baleares, por unanimidad, trás amplia deliberación sobre el particular, se acordó su aprobación. "" ----------

Y para que conste y remitir a la Jefatura del Distrito Forestal de Baleares, libro la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Muro a doce de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

Vº. Bº.

EL ALCALDE,

AYUNTAMIENTO DE MURO (BALEARES)